



AUDITORES EXTERNOS

**TRANSPORTE Y COMERCIO
GERMOR S.A.
INFORME DE AUDITORÍA
EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010**



Quito:
Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Av. Joaquín Orratia 116 y
Juan Tanca Marengo
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Accionistas
TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.**, los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2.011 y 2.010, estado de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Quito:

Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:

Av. Joaquín Orratia 116 y
Juan Tanca Marengo
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:

Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2.011 y 2010, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujo de efectivo por los períodos terminados en estas fechas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafo de Énfasis

6. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 **TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.**, emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009.

Tulcán – Ecuador
Mayo 18 del 2.012


Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE 571

Quito:
Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Av. Joaquín Orratia 116 y
Juan Tanca Marengo
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441

TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	Año 2.011	Año 2.010	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Año 2.011	Año 2.010
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos (Nota 4)	169.110,89	175.419,49	Sobregiro bancarios	200.114,25	-
Inversiones corto plazo (Nota 5)	157.261,55		Documentos y cuentas por pagar:		
Documentos y cuentas por cobrar:			Proveedores (Nota 11)	164.945,92	193.506,02
Cientes (Nota 6)	170.045,27	153.701,98	Accionistas (Nota 12)	140.326,57	210.981,39
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 7)	41.166,28	38.570,40	Impuestos y retenciones fiscales (Nota 13)	8.103,99	836,13
Otras Cuentas por pagar	11.767,15	-	Otras cuentas por pagar (Nota 14)	27.001,72	16.263,50
Provisión cuentas incobrables (Nota 16)	(4.034,84)	(1.922,72)	Gastos acumulados:		
Impuestos Fiscales (Nota 8)	23.820,60	26.958,26	Beneficios sociales (Nota 15 y 16)	17.940,66	7.971,60
Inventario	11.645,24	-	15% Participación trabajadores (Nota 17)	33.942,90	29.743,95
Gastos anticipados (Nota 9)	53.558,44	53.931,62	Impuesto a la renta (Nota 17)	58.356,31	49.200,15
Total corriente	<u>634.340,58</u>	<u>446.659,03</u>	Total corriente	<u>450.618,07</u>	<u>508.502,74</u>
ACTIVOS FIJOS - NETO (Nota 10)	1.366.366,10	1.272.685,37	PASIVOS LARGO PLAZO:		
			Accionistas (Nota 18)	959.385,98	953.899,89
			Total pasivos largo plazo	<u>959.385,98</u>	<u>953.899,89</u>
			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
			Capital social (Nota 20)	10.000,00	10.000,00
			Aportes futura capitalización (Nota 21)	100.000,00	100.000,00
			Reserva legal (Nota 22)	18.398,68	5.000,00
			Resultados acumulados	141.941,77	23.152,82
			Utilidad del ejercicio	120.247,93	118.788,95
			Total patrimonio	<u>390.588,38</u>	<u>256.941,77</u>
Total	<u>2.000.706,68</u>	<u>1.719.344,40</u>	Total	<u>2.000.706,68</u>	<u>1.719.344,40</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)

CEDEL S.A.

TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTA:

	Año 2.011	Año 2.010
Ventas netas	2.276.752,85	2.229.877,13
(-) Costo de ventas	(1.445.025,11)	(1.751.668,34)
UTILIDAD BRUTA	<u>831.727,74</u>	<u>478.208,79</u>

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos administrativos	(238.236,18)	(255.073,21)
Gastos de venta	(411.037,47)	(28.040,17)
Sub-total	<u>(649.273,65)</u>	<u>(283.113,38)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>182.454,09</u>	<u>195.095,41</u>

FINANCIEROS Y OTROS:

Gastos Financieros	(353,34)	(289,63)
+/- Otros ingresos-egresos (Neto)	44.185,27	3.487,21
Sub-total	<u>43.831,93</u>	<u>3.197,58</u>
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	<u>226.286,02</u>	<u>198.292,99</u>

Menos:

Participación a trabajadores (Nota 17)	(33.942,90)	(29.743,95)
Impuesto a la renta (Nota 17)	(58.356,31)	(49.200,15)
Reserva Legal	(13.398,68)	(559,92)
Ajuste salario digno	(340,20)	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>120.247,93</u>	<u>118.788,95</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)



TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	UTILIDADES RETENIDAS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 01 de enero del 2010	10.000,00	100.000,00	4.440,08	2.333,10	20.819,72	137.592,90
Transferencia				20.819,72	(20.819,72)	-
Utilidad del ejercicio					198.292,97	198.292,97
Participación trabajadores					(29.743,95)	(29.743,95)
Impuesto a la renta					(49.200,15)	(49.200,15)
Reserva legal			559,92		(559,92)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2010	10.000,00	100.000,00	5.000,00	23.152,82	118.788,95	256.941,77
Transferencia				118.788,95	(118.788,95)	-
Utilidad del ejercicio					226.286,02	226.286,02
Participación trabajadores					(33.942,90)	(33.942,90)
Impuesto a la renta					(58.356,31)	(58.356,31)
Reserva legal			13.398,68		(13.398,68)	-
Ajuste salario digno					(340,20)	(340,20)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	10.000,00	100.000,00	18.398,68	141.941,77	120.247,93	390.588,38

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)

TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	Año 2.011	Año 2.010
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	226.286,02	198.292,99
Ajustes para conciliar la utilidad neta para los flujos netos provistos por las actividades operativas:		
Depreciaciones y amortizaciones	369.514,10	255.649,90
Sub-total	<u>369.514,10</u>	<u>255.649,90</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento clientes	(16.343,29)	(86.866,81)
Disminución relacionados	(2.595,88)	-
Disminución otras cuentas por cobrar	(11.767,15)	-
Disminución inventarios	(11.645,24)	-
Disminución Impuestos y retenciones	3.137,66	-
Disminución / aumento gastos pagados por anticipado	373,18	(58.148,76)
Disminución proveedores	(28.560,10)	(619.063,38)
Aumento /disminución Impuestos y retenciones legales	7.267,86	(3.834,95)
Disminución socios por pagar	(70.654,82)	-
Aumento otras cuentas por pagar	9.861,56	13.852,58
Disminución beneficios sociales	(7.435,14)	(791,70)
Disminución participacion trabajadores	(29.743,95)	-
Disminución impuesto a la renta	(49.200,15)	-
Sub-total	<u>(207.305,46)</u>	<u>(754.853,02)</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>388.494,66</u>	<u>(300.910,13)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión:		
Adquisición de Activos Fijos	(443.142,05)	(688.093,76)
Inversiones largo corto plazo	(157.261,55)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(600.403,60)</u>	<u>(688.093,76)</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios	205.600,34	953.899,89
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>205.600,34</u>	<u>953.899,89</u>
Aumento neto del efectivo	(6.308,60)	(35.104,00)
Efectivo al principio del año	175.419,49	208.600,77
Efectivo al final del año	<u>169.110,89</u>	<u>173.496,77</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)

TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito el 19 de octubre del 2004 y su actividad principal constituye el transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares americanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados incluye el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.c. Activos fijos

Están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

2.d. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 24% 2.011 y 25% 2.010 es política de la Compañía registrar su provisión en el período económico.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

2.e. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.f. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes y de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

2.g. Costos financieros

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el período en el cuál se incurren.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

2.h. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos en caja y bancos.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012.

La Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.

4. CAJA Y BANCOS

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Bancos (i)	168.110,89	165.419,49
Caja	1.000,00	10.000,00
Total:	<u>169.110,89</u>	<u>175.419,49</u>

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

5. INVERSIONES CORTO PLAZO

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Certificado de depósito plazo fijo No.cdp1 1007250100; con un interes del 6.13 % y vencimiento el 18 enero del 2013.	157.261,55	-
Total:	<u>157.261,55</u>	<u>-</u>

6. CLIENTES

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Clientes Nacionales:		
Danec	24.139,23	55.543,15
Interquimec	13.410,64	20.166,48
La Fabril	115.775,40	
Subtotal:	<u>153.325,27</u>	<u>75.709,63</u>
Clientes Internacionales:		
Oleoprinces	-	7.445,00
Quimicauca	-	42.529,50
Laboratorios Proesco	16.720,00	7.030,00
Productos Quimicos Panamericanos	-	2.880,00
Procter and Gamble	-	18.107,85
Subtotal:	<u>16.720,00</u>	<u>77.992,35</u>
Total:	<u>170.045,27</u>	<u>153.701,98</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

7. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
GMG COMEX S.A.	41.166,28	38.570,40
Total:	<u>41.166,28</u>	<u>38.570,40</u>

8. IMPUESTOS FISCALES

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Crédito Tributario I. Rta. años anteriores	16.872,66	11.201,80
Anticipo Impuesto a la Renta	6.947,94	2.429,78
Retenciones en la Fuente	-	13.326,68
Total:	<u>23.820,60</u>	<u>26.958,26</u>

9. GASTOS ANTICIPADOS

Incluye:

	Año 2.011	Año. 2010
Seguro pagado por anticipado	130.154,80	63.657,00
Amortización acumulada	(76.596,36)	(9.725,38)
Total:	<u>53.558,44</u>	<u>53.931,62</u>

Ver siguiente página: Activos fijos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

10. ACTIVOS FIJOS 2011

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	VENTAS	OTROS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terrenos	133.434,69	-	-	-	133.434,69	
Instalaciones	2.142,85	-	-	-	2.142,85	10%
Muebles y enseres	8.256,77	-	-	-	8.256,77	10%
Equipo computación	6.111,76	-	-	-	6.111,76	33,33%
Vehículos	1.514.962,83	505.000	5.000,00	58.035,71	1.956.927,10	20%
Subtotal	1.664.908,90	504.999,98	5.000,00	58.035,71	2.106.873,17	
DEPRECIACIONES						
Instalaciones	241,30	428,52	-	-	669,82	
Muebles y enseres	1.596,69	1.651,44	-	-	3.248,13	
Equipo computación	4.028,35	1.222,32	-	-	5.250,67	
Vehículos	386.357,18	346.159,04	1.177,78	-	731.338,44	
Subtotal	392.223,52	349.461,32	1.177,78	-	740.507,06	
TOTAL	1.272.685,38	155.538,66	3.822,22	58.035,71	1.366.366,10	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

ACTIVOS FIJOS 2010

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	RECLASIFICACIÓN	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terrenos	133.434,69	-	-	133.434,69	
Instalaciones	2.142,85	2.750,44	2.750,44	2.142,85	10%
Muebles y enseres	4.993,00	3.263,77	-	8.256,77	10%
Equipo computación	6.111,76	-	-	6.111,76	33,33%
Vehículos	771.399,49	870.336,82	126.773,48	1.514.962,83	20%
Subtotal	918.081,79	873.600,59	126.773,48	1.664.908,90	
DEPRECIACIONES					
Instalaciones	27,00	214,30	-	241,30	
Muebles y enseres	771,00	825,69	-	1.596,69	
Equipo computación	1.991,12	3.755,52	1.718,29	4.028,35	
Vehículos	116.126,51	270.230,67	-	386.357,18	
Subtotal	118.915,63	275.026,18	1.718,29	392.223,52	
TOTAL	799.166,16	598.574,41	128.491,77	1.272.685,37	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

11. PROVEEDORES

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Autoservicio MADRID	-	33.874,50
Conauto	-	3.941,47
Dr. Aguirre Teran Jorge	-	2.042,88
Inverneg	1.580,49	10.995,79
Neumáticos del Ecuador Servirueda	-	11.600,06
Seguros Equinoccial	59.540,89	72.210,07
Viero Cía. Ltda.	-	11.359,35
Otros menor valor	103.824,54	47.481,90
Total:	164.945,92	193.506,02

12. ACCIONISTAS

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Germán Morales	140.326,57	210.981,39
Total:	140.326,57	210.981,39

13. IMPUESTO Y RETENCIONES FISCALES

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Retenciones IVA	2.797,36	304,42
Retenciones Fuente	5.306,63	531,71
Total:	8.103,99	836,13



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

RETENCIONES EN LA FUENTE IVA

Corresponde a la acumulación mensual del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente y retención del impuesto al valor agregado, impuestos a los que está sujeto como agente de retención y percepción de obligaciones tributarias, los cuales no han sido cancelados.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Sueldo por pagar	1.626,48	13.071,00
Salario digno	340,20	-
IESS por pagar *	5.437,70	3.192,50
Anticipo clientes	19.175,00	-
Préstamos varios	422,34	-
Total:	<u>27.001,72</u>	<u>16.263,50</u>

* = IESS

Corresponde a los valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por conceptos de aporte personal, aporte patronal, IECE y SETEC.

15. BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Décimo tercer sueldo	3.284,24	1.183,50
Décimo cuarto sueldo	3.928,14	2.524,21
Fondo de reserva	487,46	536,46
Vacaciones	10.240,82	3.727,43
Total:	<u>17.940,66</u>	<u>7.971,60</u>

Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

16. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.011, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS DUDOSA COBRABILIDAD	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES
SALDOS INICIALES	1.922,72	1.183,50	2.524,21	536,46	3.727,43
Débitos:					
Pagos	-	(16.324,46)	(6.333,47)	(6.509,37)	(2.264,99)
Créditos					
Provisión	2.112,12	18.425,20	7.737,40	6.460,37	8.778,38
SALDOS FINALES	4.034,84	3.284,24	3.928,14	487,46	10.240,82

Al 31 de Diciembre del 2.010, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS DUDOSA COBRABILIDAD	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES
SALDOS INICIALES	-	967,33	1.762,15	1.213,48	5.497,36
Débitos:					
Pagos	-	(13.962,72)	(5.449,33)	(7.089,95)	(10.799,67)
Créditos					
Provisión	1.922,72	14.178,89	6.211,39	6.412,93	9.029,74
SALDOS FINALES	1.922,72	1.183,50	2.524,21	536,46	3.727,43

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

17. **15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	Año 2.011	Año 2.010
a.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL 15% TRABAJADORES		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	226.286,02	198.292,97
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	<u>33.942,90</u>	<u>29.743,95</u>
b.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	226.286,02	198.292,97
(-) Participación trabajadores	(33.942,90)	(29.743,95)
(+) Gastos no deducibles	50.808,17	39.791,20
(-) Amortización pérdida años anteriores	-	(11.539,63)
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	<u>243.151,29</u>	<u>196.800,59</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>58.356,31</u>	<u>49.200,15</u>
c.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO		
Impuesto a la renta causado	58.356,31	49.200,15
Menos:		
(-) Anticipo impuesto a la renta	(6.947,94)	(2.429,78)
(-) Retención en la fuente del año	(16.872,66)	(13.326,68)
(-) Credito Tributario años anteriores	-	(11.201,80)
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	<u>34.535,71</u>	<u>22.241,89</u>

d.- TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece el 14% y 15% en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 24% y 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

18. ACCIONISTAS

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Germán Morales	959.385,98	953.899,89
Total:	<u><u>959.385,98</u></u>	<u><u>953.899,89</u></u>

19. DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS Y REGISTROS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos, para efectos de presentación se realizaron algunos reclasificaciones, que producen las siguientes diferencias con los registros contables, estas son:

Al 31 de diciembre del 2011:

	INFORME AUDITORÍA	REGISTROS CONTABLES	DIFERENCIA
Clientes	170.045,27	211.211,55	-
Compañía relacionada	41.166,40	-	41.166,40
cobrar	<u><u>211.211,67</u></u>	<u><u>211.211,55</u></u>	<u><u>(41.166,40)</u></u>

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de **TRANSPORTE Y COMERCIO GERMOR S.A.**, está compuesto por US\$ 10.000,00; acciones a un valor nominal unitario de US\$ 1,00 cada una.

21. APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

De acuerdo al acta de junta general de Accionistas celebrada el 12 de octubre del 2010, se resolvió transferir a Aportes Futura Capitalización la deuda que se mantenía con los accionistas por un valor de US\$ 100.000,00.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

22. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea por lo menos el 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, y se realiza en el período subsiguiente.

23. UTILIDADES RETENIDAS

Está a disposición de los accionistas y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

24. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2011, 2010, 2009, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

25. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)**

26. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.011 y la fecha de preparación de este informe (Mayo 18 del 2.012), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2011 se publica el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas del Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

El 27 de enero del 2011 mediante resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES".

Con fecha 15 de marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, emitió el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas de reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladas; reconocimiento del deterioro; y designación e informe de peritos.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.
